

ESTE DIARIO

SE PUBLICA

POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR

Calle del Cerro 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

SUSCRICION

Por un mes \$ 1 50
Un número del día \$ 0 10
Un número atrasado \$ 0 20

Almanaque
Miércoles 29 Los Depósitos de N. Sra. y San Pedro Alejandro.
El sol sale a las 5.28 y se pone a las 6.32.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, OCTUBRE 29 DE 1879.

La conferencia del Dr. Carlos M. Ramirez

En nuestro artículo del domingo, tan martirizado por los tipógrafos, decíamos que el Sr. Ramirez eligiendo por uno de sus caballos de batalla el no haber sido dilapidado por sus administradores los fondos del presupuesto de instrucción, hacia cómicos escarceos en el pabellón de ladiscurción a que empujaba a sus enemigos; y nos limitábamos a contestarle (maravillados de que tan mal se juzgaran a sí propios que estrañen haber recibido tan feos cargos) mas bien para avergonzarnos de sus velentadas que para provocar una justa, que viese el señor discursante a esos pobres maestros de escuela que perciben sus sueldos tarde, mal y nunca, y que se quisiese de alardeos y de jaquetonadas que se convierten a poco andar en miedo incontestable, porque: ¿qué viene aquello de desconfiar de lo que ofrece decir *El Paysandú* rectificando los errores de número en que incurrir el Inspector Nacional? ¿a qué aquello de sospechar de lo que no se ha enunciado todavía?

Vamos, señor orador de la Sociedad Científico-Artística de Paysandú, y d. ha querido gastar la elocuencia de las cifras al hablar de tantas escuelas, de tantos otros maestros, de muchos alumnos, etc., etc.; pero no podrá contestarnos en grito, como es que si tantos milagros se han operado, no hay para lo primero que debía haber, esto es, para el honorario de los enseñantes? Estamos frescos! el programa de instrucción que despliegan los señores liberales decididamente es mas teórico que práctico. Se resiente de lo que se resienten ellos. Bebiendo en los fuentes de cuanto sistema hay conocido y por conocer, han formado una reglamentación voluminosa como el archivo de las Indias. Ninguna menuda previsión se les ha escapado y antes bien pecan por sus miras muy previsoras. Producen esta manera de proceder la impresión de aquellos ingentes palacios que la vanidad construye para el solaz de una familia que la da de opulenta; pero que se convierten en la causa de su ruina y quedan a media hacer, por que en lo mejor del trabajo llegó el sobrestante y les dijo a los jornaleros de esas torres de Babel: «Dispersaos, no pongais un ladrillo mas por que estoy sin ochavó».

Los señores del Estado Mayor quisieron, crear, crear y crear escuelas, y llamar alumnos, y no trepidaron en las consideraciones de falta de cumplimiento en el pago a los preceptores que andan a tres dobles y un repique, nien presentarse como en casa propia en los hogares agenos para decirles a los padres: «Ea, yo mando aun aquí, y vuestros hijos».

Ya nosotros examinamos parte por parte la Memoria del Inspector General, ¿a quien la tierra sea leve, e hicimos su escrupulosa disecion en época pasada. Volver por lo tanto sobre el mismo tema en toda su estension, seria historia de nunca acabar. De manera que si tomamos en cuenta el discurso del Sr. Ramirez, ese discurso que segun vemos le ha parecido *El Siglo* la ejecutoria de un triunfo, no es ya para dar y cavar sobre los dos volúmenes que duermen con toda la inercia de su peso entre los folios de cosas juzgadas, sino para llamar la atención hacia ese espíritu de declaración hostil que el propagandista de la instrucción despliega contra lo que él llama falanje de clericales, y sacar por ende esta precisa observación:

Qué se promete el país de esas tendencias manifestadas que despliegan los señores directores de las escuelas laicas y sus adeptos?

Cosas no muy venturosas por cierto. Desde luego ellos estan sindicados ya por la generalidad de no ser imparciales

en la manera de suministrar la instrucción. El dedo de la opinión elevada y culta, sostiene señalados como tales. Por otra parte tampoco hacen misterio de ser un Club de Carbonarios piamonteses que juran un odio eterno a la religión, ni de formar una gerarquía pedagógica, munida de poderes amplios, y compuesta de activos agentes de destrucción y de hostilidad. A cual mas poseídos de aquel espíritu turbulento y demoleador que hacia gala con poquísimo pudor en otro tiempo *El Siglo*, su objeto no es instruir, no es difundir la luz del pensamiento y generalizarlo con viva irradiación, como un centro solar; bien al contrario, es producir un eclipse en la razón.

En todos los tiempos y en todas las épocas la Religión ha tenido enemigos implacables que se han estrellado contra sus sólidos simientos. La historia de la Iglesia ha sido la historia de las luchas. Apenas puede darse un siglo en el que la cavilosidad, los particulares intereses y los intereses de círculo o de sociedad, no hayan hecho brotar millares de sectarios y de sectas mas o menos efímeras. Todas reunidas no han hecho vacilar sin embargo su existencia. En su desesperación, sus enemigos han buscado todos los campos de acción y en todos han soportado una vergonzosa rota. Pero desde cierta época esa lucha se recrudece y se traslada a otro terreno desconocido antes.

El espíritu humano, engreído de sí mismo, ha querido vencer los límites de lo sobrenatural, y renegando del principio de autoridad, que así como en todas las sociedades es necesario a la comunión católica, y que es el que contribuye a darle su poderosa unidad y cohesión, toma como Proteo una distinta forma, y en su afán de hacer preceder lo eterno y de escalar el cielo en su soberbia, como los ángeles caídos del poema de Milton, buscan insidiosamente un nuevo campo, un campo verdaderamente fecundo y que es el paraíso de los espíritus rectos, pero donde fructifica sin embargo el árbol de la ciencia del mal,—ese campo es el de la instrucción.

Un día, congregados a impulsos de un odio común, se reunieron los mas declarados y famosos adalides que quieren hacer por su espíritu de imitación y de remedo, como micos verdaderos, en nuestra naciente sociedad, lo que han hecho y están haciendo en la sociedad europea los novadores de la filosofía y política moderna; sentaron las bases de su confabulación, y con el especioso pretexto de atacar lo que ellos llaman el clericalismo y el fanatismo ultramontano, llenos de un implacable rencor filosófico, aceptaron sin discusión la táctica y el programa de los hombres del viejo mundo. Para ello han tratado de buscar su cómplice en la potestad civil, incurriendo de esta manera en la misma inculpación que hacían pesar a los católicos cuando su influencia se extendía hasta en el seno de la autoridad y de los gobiernos a mediados del otro siglo; y los vindicadores de los altos fueros humanos, los mismos que proclaman la libertad a todos vientos, incurrían en la apostasía de establecer un reinado dictatorial para el pensamiento, y organizados al efecto en nuestro propio seno, con un cuerpo de legislación que tiende a repartir la instrucción segun particular miras y que no es mas que la reglamentación de sus pasiones, teniendo un Directorio a la cabeza, ejercen un verdadero despotismo social: propiamente suministran la instrucción por la fuerza, pero segun su leal saber y entender. No la dan, sino que la imponen.

Buscando por pretexto el fanatismo, incurrían en él. Su objeto no es otro que el de metrallear nuestra fé, arrancando del corazón los sentimientos religiosos para no sustituirlos por ninguno. En sus desvelos, han comprendido que es preciso sorprender las inteligencias infantiles; y como si tuviesen aun miedo de que la instrucción práctica momento a momento infiltrada por los padres en el techo del hogar pudiera burlar sus planes, han ido hasta arrebatárselos para monopolizar sin contrapeso el dominio en la juventud. Han comprendido que el se-

creto de nuestra unidad pudiera estar en la lactancia moral y han tratado de romperla arrastrando a las futuras generaciones a una guerra parcial y doméstica.

Eso son los señores que proclaman con sonoras frases la independencia del pensamiento, la del dictamen privado. Es así que ellos entienden la libertad de pensar!

No importa que las alas del espíritu humano sean frágiles como las de una mariposa, y que abatido su vuelo caigan para siempre impotentes, despertando como consecuencia el hastío y la desesperación desoladora. La cuestión es socavar el catolicismo. Ellos mismos lo declaran y se venenos sus propias palabras de clave de sus designios. Ya no es aventurado, por tanto, dudar de su sinceridad.

Si tuviesen la fé de sus principios y el valor de sostenerlos, buscarían para la lucha un terreno igual. Pero cuando el poder y la autoridad moral reside en ellos, esa lucha es injusta, desigual y mezquina.

Hé aquí lo que se proponen los señores de la Dirección General y los hábiles sofistas que dan a entender que somos amantes del oscurantismo por que protestamos de sus planes de darnos una educación que seducida y de regalarlos el mal por medio del bien.

La Dirección general es el centro de un círculo que abarca en su radio a toda la República y ese cuerpo centralizador absorbe la acción local. Negamos pues la necesidad de su existencia o la razón de ser de ese núcleo preeminente y oneroso de la instrucción pública; y la negamos fundados en que esta en flagrante contradicción con nuestro sistema republicano, segun el cual la instrucción debe quedar abandonada a la acción municipal; y lanegamos, por último, en vista de las culpas por las que atraviesa el país a consecuencia de sus abultadas finanzas.

Con esto queda contestado el retórico discurso del señor Ramirez en la parte alusiva a los católicos que le han servido de blanco a sus tiros censurales, y discutiremos mas tarde los demas puntos de que hace mérito en su prosa. Y quede tambien contestado *El Siglo*, que sospechó que dejaríamos correr el artículo del Sr. Ramirez sin darnos estudiosamente cata de él.

Pero antes de terminar haremos esta pregunta: ¿le gusta a *El Siglo* que saqueamos a sonar en nombre del señor Ramirez...? Y esta observación que no tiene ningun valor lógico para la pregunta: Estamos fijándonos en el inculcado afán de hacerse oír que tienen los panegiristas del actual sistema de instrucción y en que quieren conseguir un dilatado eco, como quien dice a quien nada les pregunta—«aquí estoy yo».

Hay un proverbio que es tambien un apotema que dice:
—«Pedro por qué atiza».
—«Por gozar de la ceniza».
Medítalo, lectores, en el proverbio.

El Uruguay, la República Argentina y Bolivia

No nos resignemos a vivir a retaguardia, a contemplar impasibles el progreso de los demas sin preocuparnos del nuestro.

Nuestras rentas disminuyen ya por rebajas de derechos aduaneros, ya por que el linfático del país su de punto, y seguimos cruzados de brazos, con inalterable seriedad. Trabajamos por sembrar y abrir surcos a la semilla del socialismo europeo; y eso basta! Que se racionalice la instrucción primaria, que se inculque en las entrañas de la sociedad el cancer del escepticismo, que durmamos bien y comamos mejor, y eso sobra!

Que otros países vayan a vapor y en tren de marcha sobre el camino del progreso; venga la almohada de un reposo musulmán, venga el narcótico sabroso de un presente satisfecho, y riámonos del porvenir, y entreguémonos a los sueños diafanos de un dormir oriental.

Nuestras tierras no están deslindadas, cuando eso esteriliza nuestra mayor ri-

queza que es la producción agrícola, y cuando la valorización, la reglamentación de la propiedad es fuente de riqueza y termómetro de civilización. No importa!

Nuestras vías públicas interiores, parecen mas bien que caminos, vericuetos de exploración; y ello paraliza y grava e imposibilita el comercio interior de nuestras producciones agrarias; no parece que viviéramos entre dos océanos, a la orilla del Plata, casi en medio de dos continentes; nuestra viabilidad es digna del polo Norte. No importa!

Nuestra población escasesima de suyo lejos de aumentar, disminuye; sin embargo de que la naturaleza nos ha regalado generosa con ventajas incuestionables sobre la vecina república, en ella aumenta el censo de su población a razón de 40 inmigrantes por año, mientras entre nosotros disminuye, por que no nos cuidamos de preparar el campo para arraigar la inmigración, que sería industria, trabajo, población, riqueza, vitalidad. Importa menos al! El comercio de Bolivia va a hacer un cambio de frente hacia el Plata; conviencelo atraerlo, es fuerza vincular las relaciones políticas con ese país como base de las relaciones comerciales, del intercambio de sus productos con los nuestros. *El Bien Público* penetrado de las ventajas de ese comercio, escribe solo primero y apoyado por *El Siglo* despues, pero siempre largamente al respecto, suministra abundantes datos para probar la importancia del comercio boliviano, aconseja los medios de atraerlo, señala incansable sus ventajas para esta país. Quien lo leyó? Quien le escuchó? La prensa pasa por alto. El Gobierno y la prensa de la confederación vecina nos ganan la delantera.

Es tan descansado y deleitoso el soñar. Pero he aquí que mientras flotamos tendido en las gasas rosadas de nuestros sueños, la República Argentina hace lo que se verá a continuación:

«Al fin hemos sido escuchados. «Al fin el Gobierno se ha resuelto a tomar por su parte disposiciones que faciliten al comercio industrial boliviano, el tránsito por nuestro territorio.

«No sin cierta vanidad satisfecha, atribuyéndose las disposiciones que acaba de dictar el Ministerio del Interior.

«La predica constante que hemos hecho indicando que las condiciones geográficas de Bolivia le señalaban fatalmente la salida mejor y mas ventajosa por el Rio de la Plata, ha obtenido un resultado que nos envenace.

«Y tanto mas apoyamos esta medida cuanto que es un argentino el señor A. E. Carranza, el que ha gestionado con tesón las disposiciones que hoy se le dan al comercio boliviano.

«El señor Carranza que relaciones con Bolivia son conocidas, es el que ha obtenido al fin que nuestro Gobierno se resolviera a proceder como lo indican los documentos que van al pie de este artículo.

«El actual ministro del Interior, señor Zorrilla, ha comprendido que no era posible demorar por mas tiempo esta solución, que no preocupaba en lo mas mínimo al ministro anterior, doctor Laspiur.

«Que le importaba este progreso material si él solo se preocupaba del progreso de su candidatura!

«Las Provincias del Norte estarán de parábolas, mientras esperan que la vía férrea proyectada llegue a las fronteras bolivianas.

«El Puerto del Rosario termino al presente del transporte terrestre, fundará en estas concesiones vastas perspectivas.

«Es el destinado a recibir la exportación de Bolivia—será la puerta de entrada de su importación.

«Bolivia y la República Argentina estrechan sus vínculos por los intereses comerciales como lo tienen estrechados por sus simpatías.

«Ante la situación que le ha creado la guerra del Pacifico, damos a estas facilidades comerciales ulterioridades importantes que quizá próximos acontecimientos pongan en evidencia».

«Consideramos», pues, oportuna y política la resolución adoptada.

«Al felicitar al Gobierno Nacional por esta actitud, consignamos que a la propaganda de esta redacción lo toca su parte en esa victoria. Haber conseguido, despues de tanto tiempo que se hicieran practicas las demostraciones que ha hecho en ese sentido, es un triunfo.

«El diario argentino que así habla es *El Siglo*. Ese diario hizo propaganda de sus ideas en Buenos Aires, como nosotros en Montevideo,—y esa propaganda halló eco en el gobierno argentino, y ese gobierno llamó al redactor de ese diario, e hizo comercio de ideas con él y tradujo esas ideas en leyes y decretos.

«Mirad, Clemente, el tiempo urge, y vale más que sepas la verdad entera y sin retenciones. Y le entregó la carta de Jorge.

Al leerla, el desprecio y la cólera se pintaron tan vivo en el rostro de Clemente, que el marqués se quedó como aturrido del resaca que brilló en sus indignados ojos al estrujar la carta y arrojársela sobre la mesa diciendo:

«Era precisamente lo que debía esperar del hombre de quien ayer me hablabas. ¡Pobre Gabriel! añadió con voz temblorosa de emoción. De esta suerte he sido prodigado y perdido todos los inestimables tesoros de tu corazón.

Y apoyándose en la mesa ocultó el rostro entre sus manos por algunos instantes, reinando un silencio que ninguno se atrevió a romper.

Hé aquí la prueba:

«Al Casar lo que es del César.
«*El Siglo* del Sábado en el editorial *Continuación comercial con Bolivia* se atribuye con poca justicia el haber sido escuchado por el Gobierno en su propaganda continuada en pro de los intereses comerciales de la República Argentina y Bolivia, dando nuestro Gobierno las mayores facilidades para que se establezca la corriente comercial que hoy mas que nunca es tan necesaria a ambos países; y con este motivo al felicitar *El Siglo* del resultado práctico de su constante y bien inspirada propaganda en ese sentido se agrega un compañero, mi señor padre D. Adolfo E. Carranza, yendo hasta asegurar que es debido a él que tales decretos sobre rebajas de fletes y reglamentación en las mercaderías de tránsito se han estendido».

Y si se quiere aun formar idea de la importancia que a este asunto se da en la República Argentina y de la justísima alarma que ha producido en Chile, bueno sería que nuestros hombres de Estado paráran mientes en leer lo que sigue, tomado tambien de la prensa Argentina.

«AISLAMIENTO COMERCIAL DE CHILE

«SEPMOS APROVECHARLO

«Todo induce a creer que la guerra del Pacifico va a redundar en beneficio de la República Argentina, a lo menos en cuanto respecta a su movimiento mercantil.

«Es un concurso de prosperidad que viene por sí mismo y que aun cuando debíamos haberlo solicitado por todos los medios posibles, sin embargo, le hemos mirado con la mayor indiferencia, ocupándonos recién ahora de sus fines, la de facilitar el tránsito comercial con Bolivia.

«Y estas gestiones de nuestro propio interés y del ageno, han despertado ya seria alarma en Chile, donde su prensa sigue con interés los pasos que se dan en el sentido de que Bolivia se abra por las puertas de entrada y salida que va a tener sobre el Atlántico.

«Los puertos de Antofagasta y Cobija, no verán ya los minerales ni el comercio del Sur de Bolivia—grita alarmada—y la ausencia de esos comercios y minerales condena a aquellos países a vivir de su existencia propia—que es lo mismo que llevar una vida mesquina sin esperanzas de progreso.

«Pensemos, agrega, en la situación comercial que nos va creando la guerra del Pacifico, pues es la cuestión mas grave de todas las que se relacionan con la guerra. Hay que seguir, pues, con ilustrada prevision el desarrollo de los planes que se adopten, para ajustar a sus exigencias nuestro conducta financiera.

«Y tiene razón Chile en alarmarse.

«La presente guerra, no solo le va a dejar aislado en las simpatías americanas, sino tambien en su movimiento comercial.

«Los mercados peninsulares se le han cerrado y continuará cerrado aun despues de la guerra, o a lo menos encontrará en ellos una temible competencia ya establecida con los productos de la Australia y California que le saldrán al encuentro y le disputarán el lugar de preferencia.

«Le quedan los mercados argentinos, pero estos tambien no tardarán en quedar en entredicho por los chilenos, que en forma de guerra de comercio, se le han cerrado y continuará cerrado aun despues de la guerra, o a lo menos encontrará en ellos una temible competencia ya establecida con los productos de la Australia y California que le saldrán al encuentro y le disputarán el lugar de preferencia.

«Los ganaderos—dice el consúl—se verán en el caso de recibir en Chile los asi depreciados (por el premio que tienen las monedas chilenas de oro y plata) el precio de los animales que vendan, y con ellos tendrán que comprar el oro o la plata que necesitan llevar de retorno: obteniendo en definitiva por su ganado un precio tan reducido que será inferior al del costo».

«En cuanto a las casas que se surten en Valparaíso, el consúl opina que no realizarán operaciones, pues se exponen tambien a serias pérdidas.

«Por lo que hace a los que han tenido costumbre de comprar mercaderías en Valparaíso, conveniente es tambien que sepan que desde el día 20 de Setiembre próximo pasado se les ha empezado a cobrar, en virtud de una ley reciente del Congreso, la mitad de los derechos de Aduana en metálico; de manera que los comerciantes se ven en la impensable necesidad de vender todos los objetos que constituyen su comercio, por un precio que está en relación con los derechos que pagan al introducirlos».

«Vase, pues, que Chile mismo cierra sus puertas al comercio y obliga a sus vecinos a que se le cierren.

«Ahora, por lo que respecta a Mendoza, tiene forzosamente que echar sus vistas sobre el litoral, en busca de los mercados que se le cierran.

«Aquí es donde tiene ahora que venir a vender y comprar. En esta gana ella y gana la República.

«Pero no olvidemos que Mendoza carece de viabilidad rápida y barata para el tránsito de sus productos y que los ferro-carreiles que se tienen proyectados tardarán en llegar hasta sus puertas.

«Mirad, Clemente, el tiempo urge, y vale más que sepas la verdad entera y sin retenciones. Y le entregó la carta de Jorge.

Al leerla, el desprecio y la cólera se pintaron tan vivo en el rostro de Clemente, que el marqués se quedó como aturrido del resaca que brilló en sus indignados ojos al estrujar la carta y arrojársela sobre la mesa diciendo:

«Era precisamente lo que debía esperar del hombre de quien ayer me hablabas. ¡Pobre Gabriel! añadió con voz temblorosa de emoción. De esta suerte he sido prodigado y perdido todos los inestimables tesoros de tu corazón.

«Hay que suplir, pues, esta deficiencia, mejorando todo lo posible la viabilidad existente, tanto entre las provincias limítrofes en la dirección que toma el comercio, como dentro de Mendoza mismo.

«El Gobierno nacional no debe economizar sus esfuerzos en este sentido.

«Mientras Bolivia viene aproximándose comercialmente a nosotros, ácalemos de aproximarse a Mendoza a la que tenemos que abrirle las sendas de prosperidad que necesita.

«El aislamiento comercial de Chile nos favorece en todo.

«Sepamos aprovecharlo—como debe aprovecharse la fortuna cuando decorosa y espontáneamente se presenta a nuestros servicios».

Franklin.

Con excepciones, hay muchas francas garantías suscritas que adolecen de irregularidades, ya por que en algunos casos, los garantistas son simples dependientes de la casa de comercio que despacha, ya porque en otras no son comerciantes o son personas que no actúan en plaza, y no ofrecen garantía alguna.

Ante esa situación de las garantías de despachantes de Aduana, las prescripciones de la ley son ilusorias, y la Colecturía despues de un examen prolijo y de la instrucción correspondiente en cada caso, ha procedido y procederá a denunciarlas y dejarlas sin efecto, notificando a las firmas solidarias, la obligación que están de pagar al contado o de presentar garantía a satisfacción de la Colecturía.

El sistema seguido hasta hoy, de exigir tres o mas firmas conjuntamente, que ligadas se garantizan unas a otras, aparte del defecto de forma, tiene inconvenientes en la práctica, porque es difícil obtener que todas ellas sean a satisfacción, y tambien porque dos firmas notoriamente abundantes tienen repugnancia en ligarse con otras de condición dudosa.

Para evitar dificultades que surgen a cada momento, y que es difícil conciliar sin que el despacho se interrumpa, observando la forma establecida, la Colecturía seria de opinión:

1.º Que formándose una lista nominal de firmas pertenecientes abonadas, se aceptase entre ellas la garantía respectiva, con obligación de no firmar letras y abonar sus liquidaciones en el día designado dentro de la primera quincena—pudiendo en ningún caso una firma ya comprometida aceptarse para una segunda garantía.

2.º Que todo comerciante que prefiera depositar en Tesorería de Aduana fondos, valores de Deuda Pública, inscriptos a su nombre, o títulos de propiedad inmueble, ofrecidos en forma al pago de las liquidaciones que suscriba, podrá libremente efectuar despachos, abonando tambien los permisos liquidados, en el día que se le designe, dentro de la primera quincena, siendo facultad de la Colecturía, en un caso de suspensión de pago, hacer efectiva la cobranza en los valores depositados.

3.º Las firmas garantistas se prescribirán por el término de un año desde el día en que se hiciera pública la operación que motive el reclamo—continuando la responsabilidad del deudor por el tiempo que determinen las leyes.

4.º Cuando un despachante que haya depositado valores en la Tesorería, de acuerdo con el art. 2.º garantizando sus operaciones, solicite cancelar su garantía y retirar los valores depositados, estará obligado a presentar una firma de plaza a satisfacción de la Colecturía, que garantice cualquier reclamo justificado por las operaciones practicas, denegadas o a partir desde la fecha en que hubiese sido efectuada.

5.º Los reclamos de los comerciantes o despachantes, contra la aduana, por liquidaciones, despachos, deberán efectuarse dentro de un mes desde la fecha en que se efectuó la operación.

De lo estuido que la Colecturía ha efectuado de este asunto, se inclina a creer que estableciendo el prolijo examen de las firmas de despachantes de aduana, rechazando todas aquellas de condición dudosa, y aceptando solamente las que gozan de crédito en plaza son verdaderamente desconfiables, se vendrá a formar la caja de depósito de garantías, en valores, verdadera fianza y seguridad de los intereses fiscales.

Actualmente con el objeto de no dificultar el despacho a varias casas de comercio que por su exactitud en los pagos y el crédito de que gozan, merecen confianza a la Colecturía, apesar de encontrarse interrumpidas en sus garantías, por falta de las firmas a que estaban ligadas, hoy suspensas, se les concede el despacho, abonando las liquidaciones diariamente, y hasta tanto que V. E. se sirva tomar en consideración y resolver lo que corresponda.

Y se levantó para salir. El marqués le estrechó la mano con una efusión que raras veces manifestaba, y cuando Clemente se alejó, quedóse largo rato pensativo. Quizá meditaba en aquel espacio que el encuentro y el estudio de un corazón noble valen tanto o acaso mas que la mayor parte de los que él había buscado y cultivado con tanto afán hasta entonces.

XIII

Al llegar a casa supo Clemente que su prima había preguntado por él varias veces, y subió al punto a su estancia. Su emoción al verla, aunque menos imprevista que todas las que la habían precedido, fué sin embargo mas profunda de lo que él esperaba, porque no estaba preparado al cambio que en ella había producido las horas trascurridas, y eso que estaba tan tranquilo y tan resuelto como en la noche anterior; pero durante ese espacio había pasado por lo que podríamos llamar la agonía del sacrificio, por esa hora de inefable sufrimiento que no es la en que la inmolación es aceptada, ni es en que se consuma, sino la intermedia en que la repugnancia lucha violentamente contra la voluntad. Fiorangel había descubierto una hora escasa antes de anochecer el resto de la noche le había pasado enteramente luchando con su sufrimiento.

Los sollozos que la ahogaban y había reprimido con esfuerzo durante su conversación con Vera, hallaron libre curso cuando se encontró sola por la noche, y se entregó al triste consuelo de saborear hasta las heces la amarga copa del sacrificio, imponiendo silencio a todo alivio y dejando las olas de la desesperación castigar su alma, no a sumergirla, por lo menos a empujarla.

La habitación que ocupaba, mayor y mas sum-

sobre los puntos que contiene esta nota, a fin de fijar definitivamente el Registro General de Despachantes, en la forma que realmente ofrezca garantías verdaderas para el Fisco.

La Colecturía ha creído deber consultar la opinión de varios señores comerciantes sobre la reforma que proyecta referente a fianzas, y ha encontrado en todos perfectos aciendo en la conveniencia de adoptar el sistema propuesto.

Sin embargo V. E. resolverá lo mas acertado. Dios guarde a V. E. muchos años.

Monterey, Octubre 27 de 1879.

Colecturía General de Aduana.

Monterey, Octubre 27 de 1879.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. José M. Montero (hijo).

Encontrándose desahogado entre los afórrs en Tarifa de los azúcares, y el precio real del artículo en depósito, la Colecturía ha creído deber consultar el punto con algunos comerciantes del ramo y ha fijado con equidad el que a su juicio es conveniente adoptar, a saber:

Azúcar refinada en general... 0.16 cts. kilo
« blanco o quebrado... 0.14 «
« someno y terciado... 0.11 «

Lo que eleva a la consideración de V. E. para la resolución que corresponda, y si V. E. creyese deber autorizar la modificación que se expresa, esta podrá emprenderse a regir desde el 1.º de Noviembre próximo.

Brevemente enviaré a V. E. otros datos sobre diversos artículos que se notan desviados en la tarifa, con relación a su verdadero valor.

Dios guarde a Vd. muchos años.

J. L. Cuevas.

Ministerio de Hacienda.

Monterey, Octubre 27 de 1879.

Aprobado devuélvase a sus efectos.

Rubrica de S. E.

Monterey.

Colecturía General de Aduana.

Monterey, Octubre 27 de 1879.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. José M. Montero (hijo).

Encontrándose desahogado entre los afórrs en Tarifa de los azúcares, y el precio real del artículo en depósito, la Colecturía ha creído deber consultar el punto con algunos comerciantes del ramo y ha fijado con equidad el que a su juicio es conveniente adoptar, a saber:

Azúcar refinada en general... 0.16 cts. kilo
« blanco o quebrado... 0.14 «
« someno y terciado... 0.11 «

Lo que eleva a la consideración de V. E. para la resolución que corresponda, y si V. E. creyese deber autorizar la modificación que se expresa, esta podrá emprenderse a regir desde el 1.º de Noviembre próximo.

Brevemente enviaré a V. E. otros datos sobre diversos artículos que se notan desviados en la tarifa, con relación a su verdadero valor.

Dios guarde a Vd. muchos años.

J. L. Cuevas.

Ministerio de Hacienda.

Monterey, Octubre 27 de 1879.

Aprobado devuélvase a sus efectos.

Roma, y ya se anuncia que no contento con esto y con la donación que tiene señalada a las escuelas católicas de Roma, ha enviado al comandante Julio Sterni, miembro de la comisión del Asilo infantil *Don XIII* en el transcurso de 2,000 liras que serán empleadas en el estudio de las más útiles necesidades de este Asilo, dotado y protegido por Su Santidad.

Dicho asilo se halla en tan floreciente estado que una palestra gimnástica, en el recientemente establecida, cuenta ya más de 300 alumnos, instruidos por hábiles maestros.

En todos los ramos de la enseñanza aventajan los católicos a los liberales.

La secretaría general de la Obra de los Congresos católicos italianos ha enviado una circular a los adherentes a dicha Obra, anunciando la reunión del quinto Congreso católico italiano en Modena del 21 al 24 del próximo Octubre.

Dicho Congreso será importante, porque en él no solo se examinarán los medios más eficaces de reunir el mayor número posible de católicos italianos alrededor del Padre Santo, sino porque además se les excitará a aplicar su actividad a no pocas obras, de las cuales depende el bien religioso, moral y social de los pueblos. Así, sin olvidarse el Congreso de impulsar las obras de caridad cristiana, conocidas por sus incontestables beneficios, buscará, a la luz de los principios católicos, la solución de importantes problemas de economía social.

En cuanto se refiere a la instrucción, indagará los medios de atraer a los jóvenes de manos de los maestros propios.

Estudiará la prensa católica en sus múltiples formas, con las cuales puede servir de mucho a la verdad y al bien.

No omitirá tampoco el estudio del arte cristiano.

Acercar de la cuestión palpitante en Italia de las elecciones políticas, no permitirá la discusión, teniendo presente que no deben los católicos italianos separarse del común trazado hasta ahora mientras no resuelva lo contrario el Romano Pontífice, que es el que únicamente puede hacerlo.

Por todo lo cual se vendrá en conocimiento de la importancia del Congreso católico de Modena.

Y por cierto que los obispos de esta provincia eclesiástica acaban de enviar a Su Santidad un magnífico mensaje acerca del estudio de la filosofía escolástica en las escuelas y en conformidad con las recomendaciones hechas en la Encíclica *Eterni Patris*.

Cartago. Napoleón cuenta de haberse también verificado este año el milagro de la liquefacción de la sangre de San Genaro. El día de San Genaro, a las nueve de la mañana, en la capilla del Tesoro fué hallada dura la sangre, la cual llenaba toda la ampolla. Hechas las paces de río cerca de una hora, la sangre cambió de consistencia, y el pueblo comenzó a mostrarse conmovido. Pero en seguida, traslucida la sangre procesionalmente al altar mayor, se dio principio a la misa solemne celebrada de pontifical por el Arzobispo de Nápoles, monseñor San Felice, y al canto de *Gloria*, mientras se daba a besar al pueblo la preciosa reliquia, se vió la sangre completamente suelta y espumosa, bajando instantáneamente dos dedos en la ampolla.

Como señal del milagro, fué empuñada una bandera en la torre de la catedral, y el castillo de San Genaro, en el muelle, disparó 21 cañonazos, que llenaron de alegría al religioso vecindario de la antigua capital del reino de las dos Sicilias.

Continúan los demagogos italianos disparando sobre los centinelas.

El centinela de la Puerta Victoria de Milán ha sido salido hace pocos días con un tiro de fusil.

En Canicattí fueron arrestados cinco individuos que se entretenían en arrojar piedras contra otro centinela.

En Alejandría se ha repetido por segunda vez la fuerza del ataque contra un centinela.

Que horrible depravación revelan estos hechos!

A los italianismos, hasta los turcos les dan lecciones de religión, como lo demuestra un caso singular acaecido hace pocos días.

En el cast del Griego, de esta capital, se hallaba pacíficamente sentado el negociante turco Sr. Osman Sargolpo, el cual tenía en frente un grupo de jóvenes que disputaban a más no poder acerca del Catolicismo. Distinguióse entre otros, un siciliano por sus groseras costuras a la Religión y contra el Papa.

El turco, hombre de bien y de carácter enérgico, no pudo oír con paciencia tales injurias, y levantándose de repente se dirigió al siciliano, y le dijo: «Vd. es un villano. Yo, que pertenecía a una religión opuesta a la de usted, me habría quedado muy bien de darle el respeto que merece, y que Vd. le debe». El siciliano, al oír esto, se volvió hacia el turco, y le miró impasible. Con todo, el siciliano, un poco repuesto de la primera impresión, se dirigió al turco diciéndole: «Retírese Vd. las palabras, caballero?—Ni una sola, contestó Osman.

Y concertado un duelo a espada, a pesar de haber sido avisado el turco de que su contrario la manijera muy bien, verificóse aquel, resultando herido el siciliano en un brazo y en el pecho.

Claro está que un católico no puede aprobar el desafío del señor Osman Sargolpo, pero, ¿qué hombre honrado puede negarle su simpatía, comparándole sobre todo con su adversario, villano destructor de la Religión de sus padres?

Tales se van poniendo los tiempos, que no es extraño encontrar turcos mucho más honrados aún que muchos titulados católicos.

(De El Siglo Futuro)

LECTURA AMENA

IX despues

Dos jóvenes oficiales de caballería, retirábanse una madrugada, después de una noche pasada entre los desórdenes del juego y la orgía, al mismo tiempo que algunas gentes entraban en la iglesia de las Salesas de Madrid a oír la primera misa.

Instigados por los vapores del vino, ocurriéronse la impia idea de entrar en el templo, tal vez con el propósito de profanar su santidad con alguna grosera burla; a pocos pasos de la puerta había un hombre, en el que quisieron llegar a lavarse en el santo tribunal de la Penitencia.

—Mira ese cura... dijo uno de los jóvenes a su compañero,—¿qué estás haciendo ahí?

—Debo estarlo esperando,—contestó el otro.

—No es muy probable, porque no debemos tener fama de congregantes; pero por si acaso nos espera, debíamos acercarnos.

—Vaya una tontería.

—Pero mi no me extraña trabajo, y eso que he estado mucho perdido la costumbre de arreglarme.

—Pues entonces véte tú.

—Allá voy; espérame un poco, que te vas a divertir.

El aturrido joven avanzó hacia el confesionario y se colocó en él, en disposición de confesarse.

El compañero, sonriendo, se sentó para esperar al improvisado penitente.

Entre tanto, éste sostenía con el sacerdote un animado diálogo, que excitaba la curiosidad de su compañero.

El sacerdote había conocido desde luego la intención del militar, que no era la de hacer una formal confesión. Así es, que sin esperar a que él hablase, le dijo con dulzura:

—Caballero, conozco que no viene Vd. con disposiciones para confesarse; que más bien trata Vd. de burlarse de las cosas de Dios y sus ministros. Pero yo le perdono de todo corazón, y pido al Señor le perdona también.

El joven, al oír esto, se descomentó, quiso en vano formular una excusa.

El sacerdote le interrumpió diciéndole:

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

El Domingo 26 del corriente dio principio la novena en sufragio de las *Animas del Purgatorio*, a las 6 1/2 de la tarde, con plática sobre los días.

El día 2 de Noviembre a las 3 de la tarde se reunió la Venerable Orden Tercera de Penitencia, para rezar los diez Padres-Nuestros que prescribe la Santa Regla.

El 3, la misa solemne se celebró a las 9, y concluyó se hará la procesion por dentro del Templo.

Todos los miércoles a las 3 y 1/2 de la tarde se explica la doctrina cristiana a los niños y niñas.

Los jueves a las 8 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se reza el *Via Crucis*.

Los sábados a las 8 1/2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Sma. Virgen y por la noche se canta la salva y letanía.

IGLESIA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

El sábado 25 del corriente a las 5 1/2 de la tarde se dio principio a la novena de *Animas del Purgatorio*, con plática sobre los días y requiem cantado.

Durante el octavo día la misa de 6 se celebró con su Majestad expuesta y concluyó se cantó la bendición con el Santísimo Sacramento.

El día de *Animas* habrá misa cantada a las 9 de la mañana.

PARROQUIA DEL CARMEN (Cordon)

El Domingo 26 del corriente a las 6 1/2 de la tarde se dio principio a la novena en sufragio de las *Animas del Purgatorio* con sermon.

Todos los días se dará la misa de la novena y meditación a las 8 1/2.

Todos los domingos a las 9 1/2 misa parroquial cantada con sermon, que también habrá en la primera misa.

En los días festivos las misas duran hasta las 12.

Todos los lunes a las 8 de la mañana se cantarán los responsos de cordero por los fieles difuntos.

Todos los miércoles a las 4 de la tarde se explica la doctrina cristiana a las niñas y los jóvenes a la misma hora los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana a las 8 se cantan las letanías mayores por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde *Salve y letanías laurentinas* cantadas.

Todos los sábados al toque de oraciones se reza el santo rosario con lectura espiritual.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon)

Continúa la novena de *Animas*, con *Via Crucis* y bendición con el Santísimo Sacramento a las 5 1/2 de la tarde.

El día 3 de Noviembre habrá comunión general para los hermanos de la orden y funeral a las 7 de la mañana.

Todos los domingos y días de fiesta habrá corona, plática y bendición con el Santísimo Sacramento a las 5 1/2 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Union)

El Domingo 26 a las 5 de la tarde comenzó la novena de las *Animas del Purgatorio* con sermon todos los días y canto del *Subst. Mater* y del *Responso*.

El lunes 3, día de la conmemoración de los difuntos, a las 9 1/2 de la mañana se celebró el funeral en sufragio.

Todos los domingos a las 3 de la tarde se explica la doctrina cristiana a los niños; los miércoles a la misma hora a las niñas.

Todos los sábados a las 7 1/2 de la mañana se cantan las letanías de los Santos por las necesidades de Nuestra Madre la Iglesia.

IGLESIA DE SAN JOSE (Salesas)

Los jueves a las 7 1/2 de la mañana se cantan las letanías de todos los santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los jueves a las 2 de la tarde se explica la Doctrina Cristiana a los niños y niñas.

EN LA CARIDAD

El lunes 3 a las 9 de la mañana habrá misa cantada en sufragio de las benditas *Animas*.

CAPILLA DEL CEMENTERIO EN EL BUCO

Novena de *Animas*. Durante los nueve días que preceden a la Conmemoración de los fieles difuntos se celebrará la misa y se rezará la Novena a las 8 de la mañana.

GAUCETILLA

Valiente... poeta—Podrán todos los estancieros de la República quejarse de que con la seca los puros están flacos. Eso podrá ser verdad, pero no reza con esta parte del departamento de Soriano, donde la gramilla y el balango parece que se presentan en Dolores con una abundancia extraordinaria, a juzgar por el siguiente rebazo que larga el gaceterillo del periódico de la localidad.

Dice ese bu... en caballero:

SANTIFICACION DEL DOMINGO.

Dar la espalda al sacerdote, Jamás doblar las rodillas, Jamás decir requiebros A toda muchacha viva, Acariciar el cabello, Jugar con la barba Y estacionarse en los atrios Para pasar la revista De las mujeres que salen, Y ojeando la más linda Irse siguiendo los pasos. Aun cuando a ella le de risa Tanto amor... Es así como Un elegante del Domingo Debe mostrarse el Domingo Y después de la misa...

Patron noster.

¿No es verdad que todo esto es de un buen gusto acaído?

No concemos al autor, pero por la muestra nos atrevemos a juzgar que no es sistemático. Oh, no; de seguro que ha debido hacer á los once meses, como los astros.

Se necesita mucho tiempo de incubación para llegar a un grado tan alto de estupidez.

Nuevo acorazado—En nuestra sección telegráfica de hoy, publicamos un despacho relativo al proyecto de compra de un nuevo buque para parte de la provincia de Buenos Aires. En los diarios de esa capital llegados ayer, hallamos, referente á ese asunto, los siguientes pormenores.

Mas de quince Diputados provinciales deben haber presentado a la Cámara a que pertenecen un proyecto autorizando al P. E. a adquirir en Europa un acorazado de primera clase que lleve el nombre de «Buenos Aires» y que lo ponga a disposición del Gobierno Nacional como donación de la provincia.

No se le fía al P. E. la cantidad que deberá pagar por el encorazado y se dispone que podrá hacer uso del producido de la venta de tierras públicas.

Envenenamiento—En Paysandú viene de la larga serie de asesinatos ahora viene una de envenenamientos.

Nuestros lectores ya están informados de un suceso análogo acaecido en estos últimos días y hoy tenemos que agregar otro y es el de haber fallecido un individuo que hay sospechas de haber sido envenenado.

Denuncia—La Ley de Rocha registra en su último número la denuncia de haber sido bárbaramente asesinado un individuo por un guardia del orden público.

Creemos que las autoridades sabrán tomar cartas en el asunto.

Fenómeno—Dicen los diarios de Madrid que había llegado a aquella capital, procedente de Valencia y acompañada de su padre, una niña de veinticuatro meses de edad que se hallaba en un estado de debilidad. En tan notabilísimo desarrollo que puede considerarse como comprendida en el período de los quince a los diez y ocho años, y su estatura es la de una niña de cuatro a cinco años.

No había padecido enfermedad alguna y su constitución no podía ser más robusta.

El padre de esa fenomenal criatura sólo se propuso al llevarla a la corte, que no pasase desapercibido por las personas científicas tan rarísimo caso.

Movimiento del Hospital—Octubre 27.

Entrada	Curia	Oficiales	Tropa	Mujeres.
10	—	—	—	1
Salida	10	—	2	3
Fallecidos	—	—	—	—

El día 26 de Noviembre a las 3 de la tarde se reunió la Venerable Orden Tercera de Penitencia, para rezar los diez Padres-Nuestros que prescribe la Santa Regla.

El 3, la misa solemne se celebró a las 9, y concluyó se hará la procesion por dentro del Templo.

Todos los miércoles a las 3 y 1/2 de la tarde se explica la doctrina cristiana a los niños y niñas.

Los jueves a las 8 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se reza el *Via Crucis*.

Los sábados a las 8 1/2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Sma. Virgen y por la noche se canta la salva y letanía.

IGLESIA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

El sábado 25 del corriente a las 5 1/2 de la tarde se dio principio a la novena de *Animas del Purgatorio*, con plática sobre los días y requiem cantado.

Durante el octavo día la misa de 6 se celebró con su Majestad expuesta y concluyó se cantó la bendición con el Santísimo Sacramento.

El día de *Animas* habrá misa cantada a las 9 de la mañana.

PARROQUIA DEL CARMEN (Cordon)

El Domingo 26 del corriente a las 6 1/2 de la tarde se dio principio a la novena en sufragio de las *Animas del Purgatorio* con sermon.

Todos los días se dará la misa de la novena y meditación a las 8 1/2.

Todos los domingos a las 9 1/2 misa parroquial cantada con sermon, que también habrá en la primera misa.

En los días festivos las misas duran hasta las 12.

Todos los lunes a las 8 de la mañana se cantarán los responsos de cordero por los fieles difuntos.

Todos los miércoles a las 4 de la tarde se explica la doctrina cristiana a las niñas y los jóvenes a la misma hora los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana a las 8 se cantan las letanías mayores por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde *Salve y letanías laurentinas* cantadas.

Todos los sábados al toque de oraciones se reza el santo rosario con lectura espiritual.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon)

Continúa la novena de *Animas*, con *Via Crucis* y bendición con el Santísimo Sacramento a las 5 1/2 de la tarde.

El día 3 de Noviembre habrá comunión general para los hermanos de la orden y funeral a las 7 de la mañana.

Todos los domingos y días de fiesta habrá corona, plática y bendición con el Santísimo Sacramento a las 5 1/2 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Union)

El Domingo 26 a las 5 de la tarde comenzó la novena de las *Animas del Purgatorio* con sermon todos los días y canto del *Subst. Mater* y del *Responso*.

El lunes 3, día de la conmemoración de los difuntos, a las 9 1/2 de la mañana se celebró el funeral en sufragio.

Todos los domingos a las 3 de la tarde se explica la doctrina cristiana a los niños; los miércoles a la misma hora a las niñas.

Todos los sábados a las 7 1/2 de la mañana se cantan las letanías de los Santos por las necesidades de Nuestra Madre la Iglesia.

IGLESIA DE SAN JOSE (Salesas)

Los jueves a las 7 1/2 de la mañana se cantan las letanías de todos los santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los jueves a las 2 de la tarde se explica la Doctrina Cristiana a los niños y niñas.

EN LA CARIDAD

El lunes 3 a las 9 de la mañana habrá misa cantada en sufragio de las benditas *Animas*.

CAPILLA DEL CEMENTERIO EN EL BUCO

Novena de *Animas*. Durante los nueve días que preceden a la Conmemoración de los fieles difuntos se celebrará la misa y se rezará la Novena a las 8 de la mañana.

GAUCETILLA

Valiente... poeta—Podrán todos los estancieros de la República quejarse de que con la seca los puros están flacos. Eso podrá ser verdad, pero no reza con esta parte del departamento de Soriano, donde la gramilla y el balango parece que se presentan en Dolores con una abundancia extraordinaria, a juzgar por el siguiente rebazo que larga el gaceterillo del periódico de la localidad.

Dice ese bu... en caballero:

SANTIFICACION DEL DOMINGO.

Dar la espalda al sacerdote, Jamás doblar las rodillas, Jamás decir requiebros A toda muchacha viva, Acariciar el cabello, Jugar con la barba Y estacionarse en los atrios Para pasar la revista De las mujeres que salen, Y ojeando la más linda Irse siguiendo los pasos. Aun cuando a ella le de risa Tanto amor... Es así como Un elegante del Domingo Debe mostrarse el Domingo Y después de la misa...

Patron noster.

¿No es verdad que todo esto es de un buen gusto acaído?

No concemos al autor, pero por la muestra nos atrevemos a juzgar que no es sistemático. Oh, no; de seguro que ha debido hacer á los once meses, como los astros.

Se necesita mucho tiempo de incubación para llegar a un grado tan alto de estupidez.

Nuevo acorazado—En nuestra sección telegráfica de hoy, publicamos un despacho relativo al proyecto de compra de un nuevo buque para parte de la provincia de Buenos Aires. En los diarios de esa capital llegados ayer, hallamos, referente á ese asunto, los siguientes pormenores.

Mas de quince Diputados provinciales deben haber presentado a la Cámara a que pertenecen un proyecto autorizando al P. E. a adquirir en Europa un acorazado de primera clase que lleve el nombre de «Buenos Aires» y que lo ponga a disposición del Gobierno Nacional como donación de la provincia.

No se le fía al P. E. la cantidad que deberá pagar por el encorazado y se dispone que podrá hacer uso del producido de la venta de tierras públicas.

Envenenamiento—En Paysandú viene de la larga serie de asesinatos ahora viene una de envenenamientos.

Nuestros lectores ya están informados de un suceso análogo acaecido en estos últimos días y hoy tenemos que agregar otro y es el de haber fallecido un individuo que hay sospechas de haber sido envenenado.

Denuncia—La Ley de Rocha registra en su último número la denuncia de haber sido bárbaramente asesinado un individuo por un guardia del orden público.

Creemos que las autoridades sabrán tomar cartas en el asunto.

Fenómeno—Dicen los diarios de Madrid que había llegado a aquella capital, procedente de Valencia y acompañada de su padre, una niña de veinticuatro meses de edad que se hallaba en un estado de debilidad. En tan notabilísimo desarrollo que puede considerarse como comprendida en el período de los quince a los diez y ocho años, y su estatura es la de una niña de cuatro a cinco años.

No había padecido enfermedad alguna y su constitución no podía ser más robusta.

El padre de esa fenomenal criatura sólo se propuso al llevarla a la corte, que no pasase desapercibido por las personas científicas tan rarísimo caso.

Produccion Agricola e Industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad, fanga	\$ 4.40 a 4.50
« 2.ª »	« 3.80 a 3.90
« 3.ª »	« 3.50 a 3.60
« 4.ª »	« 3.20 a 3.30
« 5.ª »	« 2.90 a 3.00
« 6.ª »	« 2.60 a 2.70
« 7.ª »	« 2.30 a 2.40
« 8.ª »	« 2.00 a 2.10
« 9.ª »	« 1.70 a 1.80
« 10.ª »	« 1.40 a 1.50
« 11.ª »	« 1.10 a 1.20
« 12.ª »	« 0.80 a 0.90
« 13.ª »	« 0.50 a 0.60
« 14.ª »	« 0.20 a 0.30
« 15.ª »	« 0.10 a 0.20
« 16.ª »	« 0.05 a 0.10
« 17.ª »	« 0.02 a 0.05
« 18.ª »	« 0.01 a 0.02
« 19.ª »	« 0.005 a 0.01
« 20.ª »	« 0.002 a 0.005
« 21.ª »	« 0.001 a 0.002
« 22.ª »	« 0.0005 a 0.001
« 23.ª »	« 0.0002 a 0.0005
« 24.ª »	« 0.0001 a 0.0002
« 25.ª »	« 0.00005 a 0.0001
« 26.ª »	« 0.00002 a 0.00005
« 27.ª »	« 0.00001 a 0.00002
« 28.ª »	« 0.000005 a 0.00001
« 29.ª »	« 0.000002 a 0.000005
« 30.ª »	« 0.000001 a 0.000002
« 31.ª »	« 0.0000005 a 0.000001
« 32.ª »	« 0.0000002 a 0.0000005
« 33.ª »	« 0.0000001 a 0.0000002
« 34.ª »	« 0.00000005 a 0.0000001
« 35.ª »	« 0.00000002 a 0.00000005
« 36.ª »	« 0.00000001 a 0.00000002
« 37.ª »	« 0.000000005 a 0.00000001
« 38.ª »	« 0.000000002 a 0.000000005
« 39.ª »	« 0.000000001 a 0.000000002
« 40.ª »	« 0.0000000005 a 0.000000001
« 41.ª »	« 0.0000000002 a 0.0000000005
« 42.ª »	« 0.0000000001 a 0.0000000002
« 43.ª »	« 0.00000000005 a 0.0000000001
« 44.ª »	« 0.00000000002 a 0.00000000005
« 45.ª »	« 0.00000000001 a 0.00000000002
« 46.ª »	« 0.000000000005 a 0.00000000001
« 47.ª »	« 0.000000000002 a 0.000000000005
« 48.ª »	« 0.000000000001 a 0.000000000002
« 49.ª »	« 0.0000000000005 a 0.000000000001
« 50.ª »	« 0.0000000000002 a 0.0000000000005
« 51.ª »	« 0.0000000000001 a 0.0000000000002
« 52.ª »	« 0.00000000000005 a 0.0000000000001
« 53.ª »	« 0.00000000000002 a 0.00000000000005
« 54.ª »	« 0.00000000000001 a 0.00000000000002
« 55.ª »	« 0.000000000000005 a 0.00000000000001
« 56.ª »	« 0.000000000000002 a 0.000000000000005
« 57.ª »	« 0.000000000000001 a 0.000000000000002
« 58.ª »	« 0.0000000000000005 a 0.000000000000001
« 59.ª »	« 0.0000000000000002 a 0.0000000000000005
« 60.ª »	« 0.0000000000000001 a 0.0000000000000002
« 61.ª »	« 0.00000000000000005 a 0.0000000000000001
« 62.ª »	« 0.00000000000000002 a 0.00000000000000005
« 63.ª »	« 0.00000000000000001 a 0.00000000000000002
« 64.ª »	« 0.000000000000000005 a 0.00000000000000001
« 65.ª »	« 0.000000000000000002 a 0.000000000000000005
« 66.ª »	« 0.000000000000000001 a 0.000000000000000002
« 67.ª »	« 0.0000000000000000005 a 0.000000000000000001
« 68.ª »	« 0.0000000000000000002 a 0.0000000000000000005
« 69.ª »	« 0.0000000000000000001 a 0.0000000000000000002
« 70.ª »	« 0.00000000000000000005 a 0.0000000000000000001
« 71.ª »	« 0.00000000000000000002 a 0.00000000000000000005
« 72.ª »	« 0.00000000000000000001 a 0.00000000000000000002
« 73.ª »	« 0.000000000000000000005 a

